



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº
CASTILLA, 269-2014-MDC.A.
20 de marzo de 2014

VISTO:

El Informe N° 355-2014-MDC-GDUR-SGI de la Subgerente de Infraestructura, Informe N° 424-2014-MDC-GDUR del Gerente de Desarrollo Urbano y Rural; sobre aprobación del Perfil Técnico del: "MANTENIMIENTO DE LA I.E. MANUEL SCORZA HOYLE, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", y;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe N° 355-2014-MDC-GDUR-SGI, la Subgerencia de Infraestructura remite al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural el Perfil Técnico para el Proyecto: "MANTENIMIENTO DE LA I.E. MANUEL SCORZA HOYLE, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", el cual tiene el siguiente ejercicio presupuestario:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Costo Directo de la Obra	21,756.79
2	Gastos Generales	480.00
Costo Total		S/. 22,236.79

Que, con Informe N° 424-2014-MDC-GDUR, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, remite el perfil técnico antes acotado, indicando que dichos trabajos tiene un Presupuesto de S/.22,236.79, incluye IGV (18%), con precios vigentes al mes de febrero de 2014. El Plazo de ejecución es de 18 días calendarios, Gastos Generales, bajo la modalidad de Administración Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 134-2014-MDC-GPP-SGP, el Sub Gerente de Presupuesto, informa que si se cuenta con disponibilidad presupuestaria para atender el presente gasto, siendo su asignación como sigue:

DETALLE	Presupuesto Institucional de Apertura
0087 "MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS"	22,236.79
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	22,236.79
2.3.2.4.1.1 MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	22,236.79
TOTAL	22,236.79

Que, con Proveído de fecha 20 de marzo de 2014 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano-Rural y Asesoría Jurídica y, Subgerencias: Infraestructura y Presupuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Perfil Técnico del: "MANTENIMIENTO DE LA I.E. MANUEL SCORZA HOYLE, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", con un valor referencial de S/. 22,236.79 Nuevos Soles, con precios vigentes al mes de febrero de 2014, incluido IGV (18%), Gastos Generales y con un plazo de ejecución de 18 días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar la ejecución del perfil citado en el artículo anterior, bajo la modalidad Administración Presupuestaria Directa.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a las Gerencias Municipal, Desarrollo Urbano-Rural y Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA